



## Módulo de Afiliación 2010

La CMIC le da la bienvenida como miembro de nuestra institución y le invita a proporcionar los siguientes datos. Estos datos nos facilitarán el otorgamiento de los beneficios a que tiene derecho y a informar con precisión y oportunidad a las personas adecuadas dentro de su empresa sobre noticias y eventos de interés. Su información será tratada de forma confidencial.

Nombre (Razón Social o Persona Física)			R.F.C.
Nombre del Director o Gerente General			Clave CMIC
Domicilio Fiscal: Calle y Número (Exterior e Interior)			Colonia
Código Postal	Entidad Federativa	Municipio o Delegación Política	Delegación CMIC
Teléfonos y Extensiones (Incluir Clave Lada)		Fax (Incluir Clave Lada)	Dirección Electrónica o Página en Internet
E-mail Director o Gerente General		Teléfono Celular (Director o Gerente General)	Autorizo que los datos de la Empresa aparezcan en el Directorio CMIC
			Si <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>

Nombre del Gerente de Proyectos o Equivalente	Puesto Específico
E-mail	Celular, Teléfonos y Extensiones

Nombre de la Persona que Proporciona la Información	Puesto Específico
E-mail	Celular, Teléfonos y Extensiones

Información para uso Exclusivo de la Delegación	No. de Certificado	Factura No.	Cuota a Pagar	\$
-------------------------------------------------	--------------------	-------------	---------------	----

Me adhiero al Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, A.C. Para cumplir con mis obligaciones en materia de capacitación en términos del Artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo, así como la aportación del dos al millar en las estimaciones que genere de cualquier contrato de obra.	Nombre y Firma del Representante Legal
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos citados son reales y servirán de base para la clasificación y registro ante la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, así mismo declaro conocer el Estatuto y Código de Ética, que rige el funcionamiento de esta Cámara y mi conformidad con el mismo.		
Lugar	Nombre y Firma del Representante Legal	Nombre y Firma del Director o Gerente General
Día Mes Año		

## Catálogo de Tipos de Obra y Especialidades

Estimado constructor, a efecto de promover a su empresa con clientes públicos y privados, además de poder enviarle información de su interés, así como invitación a eventos, le solicitamos **enumerar en orden de importancia del 1 al 6** hasta 6 tipos de obra. **Favor de no marcar más de 6.**

1 Sector Energía	3 Sector Vivienda y Desarrollo Urbano	7 Sector Industria, Comercio y Turismo	9 Especialidades diversas
<b>1.1 Generación y Conducción de Energía Eléctrica</b>	<b>3.1 Edificación Residencial</b>	<b>7.1 Industria</b>	
1.1.1 Plantas hidroeléctricas	3.1.1 Vivienda unifamiliar de interés social	7.1.1 Parques industriales	9.1 Estadios
1.1.2 Plantas termoeeléctricas	3.1.2 Vivienda multifamiliar de interés social	7.1.2 Plantas automotrices	9.2 Centros deportivos
1.1.3 Plantas nucleoeeléctricas	3.1.3 Vivienda media unifamiliar	7.1.3 Plantas alimenticias	9.3 Iglesias
1.1.4 Plantas carboeléctricas	3.1.4 Vivienda media multifamiliar	7.1.4 Plantas textiles	9.4 Excavaciones
1.1.5 Plantas geotérmicas	3.1.5 Vivienda residencial	7.1.5 Maquiladoras	9.5 Movimientos de tierra
1.1.6 Plantas solares	3.1.6 Vivienda prefabricada o industrializada	7.1.8 Naves Industriales	9.6 Acarreos
1.1.7 Plantas eólicas		7.1.9 Talleres	9.7 Contención de tierras
1.1.8 Plantas de cogeneración de energía		7.1.6 Minería	9.8 Demoliciones
1.1.9 Tendido de líneas y redes de conducción eléctrica	<b>3.2 Obras de Urbanización</b>	7.1.7 Ingenieros	9.9 Cimentaciones profundas en edificios
1.1.10 Subestaciones eléctricas y electromecánicas	3.2.1 Puertes vehiculares		9.10 Cimentaciones profundas en puentes
1.1.11 Torres de transmisión de energía	3.2.2 Pasos a desnivel	<b>7.2 Obras para el Comercio</b>	9.11 Cimentaciones profundas en obras marítimas
<b>1.2 Obras Relacionadas con el Petróleo y Gas</b>	3.2.3 Banquetas y guarniciones	7.2.1 Hipermercado/Meqamercado/Supermercado	9.12 Cimentaciones profundas en obras Petroleras
1.2.1 Perforación de pozos petroleros	3.2.4 Pavimentación de calles y avenidas	7.2.2 Tiendas departamentales	9.13 Estructuras metálicas
1.2.2 Perforación de pozos de gas	3.2.5 Redes de agua y drenaje	7.2.3 Tienda de conveniencia	9.14 Paletaría y soldadura
1.2.3 Plantas petroquímicas	3.2.6 Redes de distribución de gas	7.2.4 Bancos	9.15 Herrería
1.2.4 Plantas de refinación de petróleo	3.2.7 Alumbrado público	7.2.5 Oficinas	9.16 Cancelería y aluminio
1.2.5 Plantas de almacenamiento y distribución de petróleo	3.2.8 Canalizaciones telefónicas	7.2.6 Cines	9.17 Albañilería
1.2.6 Plantas de almacenamiento y distribución de gas	3.2.9 Parques y jardines	7.2.7 Restaurantes	9.18 Carpintería
1.2.7 Sistemas de conducción de petróleo (oleoductos)	3.2.10 Señalamientos y protección	7.2.8 Bares	9.19 Plafones
1.2.8 Sistemas de conducción de gas (gasoductos)		7.2.9 Agencias automotrices	9.20 Pisos y recubrimientos
1.2.9 Plataformas marinas	<b>4 Sector Agua y Medio Ambiente</b>	7.2.10 Estacionamientos	9.21 Pintura
1.2.10 Baterías de recolección	4.1 Presas	7.2.11 Gasolineras	9.22 Impermeabilización
1.2.11 Baterías de separación	4.2 Canales y zonas de riego		9.23 Aislamientos y recubrimientos especiales
1.2.12 Estaciones de compresión	4.3 Pozos de agua	<b>7.3 Turismo</b>	9.24 Jardinería
<b>2 Sector Comunicaciones y Transportes</b>	4.4 Obras de protección para obras hidráulicas	7.3.1 Hoteles	9.25 Limpieza y mantenimiento a edificios
<b>2.1 Transporte Terrestre y Aéreo</b>	4.5 Obras de conducción de agua	7.3.2 Condominios turísticos	9.26 Adecuación de espacios
2.1.1 Autopistas, carreteras y caminos	4.6 Tanques de almacenamiento de agua	7.3.3 Centro de convenciones	9.27 Remodelación de oficinas
2.1.2 Tercerías para obras viales	4.7 Plantas de tratamiento de agua	7.3.4 Centros vacacionales/diversión/entretenimiento	9.28 Mantenimiento Industrial
2.1.3 Obras de drenaje en carreteras y caminos	4.8 Obras de saneamiento	7.3.5 Clubes de playa	9.29 Pavimentos de concreto hidráulico
2.1.4 Obras de conservación y mantenimiento de Carreteras y Caminos	4.9 Desazolves de canales y ríos	7.3.6 Villas	9.30 Pavimentos de concreto asfáltico
2.1.5 Puentes	4.10 Instalación de tuberías	7.3.7 Marinas	9.31 Venta y renta de maquinaria
2.1.6 Túneles	4.11 Rellenos sanitarios	7.3.8 SPA's	9.32 Lumberas
2.1.7 Metro y tren ligero	4.12 Plantas de tratamiento de residuos sólidos	7.3.9 Ecoturismo de Aventura	
2.1.8 Ferrocarriles y vías férreas	4.13 Remediación de suelos contaminados	7.3.10 Casinos	<b>10 Instalaciones</b>
2.1.9 Aeropistas	4.14 Obras de restitución del medio ambiente	7.3.11 Campos de Golf	10.1 Hidráulicas y Sanitarias
2.1.10 Terminales aéreas			10.2 Eléctricas
2.1.11 Terminales de autotransporte	<b>5 Sector Salud</b>	<b>8 Sector Seguridad</b>	10.3 Gas
2.1.12 Señalamiento y protección	5.1 Hospitales	8.1 Reclusorios	10.4 Aire acondicionado y refrigeración
	5.2 Clínicas	8.2 Centros de readaptación	10.5 Sistemas contra incendio
<b>2.2 Transporte Marítimo y Fluvial</b>	5.3 Centros de rehabilitación	8.3 Campos Militares	10.6 Intercomunicación y sonido
2.2.1 Puertos	5.4 Consultorios	8.4 Centros de adiestramiento	10.7 Elevadores
2.2.2 Rompeolas y escolleras	5.5 Laboratorios químicos	8.5 Tribunales	10.8 Electromecánicas
2.2.3 Muelles y atracaderos	5.6 Laboratorios clínicos	8.6 Aduanas	10.9 Térmicas, refractarias y acústicas
2.2.4 Muros de contención y diques	5.7 Farmacias		10.10 Pararrayos
2.2.5 Astilleros		<b>6 Sector Educación y Cultura</b>	10.11 Aire comprimido y al vacío
2.2.6 Señalamientos de navegación	6.1 Colegios y Universidades	6.1 Colegios y Universidades	10.12 Control automático
2.2.7 Dragados	6.2 Escuelas	6.2 Escuelas	10.13 Gases medicinales
	6.3 Aulas rurales	6.3 Aulas rurales	10.14 Redes de cómputo
<b>2.3 Obras para Telecomunicaciones</b>	6.4 Centros de capacitación	6.4 Centros de capacitación	
2.3.1 Tendido de líneas de comunicación	6.5 Centros de investigación	6.5 Centros de investigación	
2.3.2 Centrales telefónicas	6.6 Auditorios	6.6 Auditorios	
2.3.3 Obras para radio y televisión	6.7 Bibliotecas	6.7 Bibliotecas	
2.3.4 Instalación de antenas	6.8 Videotecas	6.8 Museos y Galerías	
	6.9 Museos y Galerías	6.9 Museos y Galerías	
	6.10 Teatros	6.10 Teatros	
	6.11 Elaboración conservación y restauración de obras artísticas	6.11 Elaboración conservación y restauración de obras artísticas	

## Catálogo de Servicios Profesionales

Estimado constructor, a efecto de promover a su empresa con clientes públicos y privados, además de poder enviarle información de su interés, así como invitación a eventos, le solicitamos **enumerar en orden de importancia del 1 al 3** hasta 3 diferentes especialidades de Servicios Profesionales. **Favor de no marcar más de 3.**

A Estudios técnicos	B Estudios ambientales	D Proyectos de Ingeniería civil	F Proyecto de instalaciones electromecánicas
A.1 Estudios de aerofotogrametría, cartografía y fotointerpretación	B.1 Auditorias ambientales	D.1 Vías Terrestres	F.1 Hidráulico-Sanitarias
A.2 Levantamientos topográficos y batimétricos	B.2 Manejo de residuos peligrosos	D.2 Obras hidráulicas	F.2 Eléctrico-Mecánicas
A.3 Estudios fluvio-marítimos y oceanográficos	B.3 Estudio de impacto ambiental	D.3 Edificaciones	F.3 Telecomunicaciones
A.4 Estudios hidrológicos y meteorológicos		D.4 Urbanización	F.4 Aire acondicionado y refrigeración
A.5 Estudios de geotecnia y mecánica de suelos	<b>C Estudios estratégicos</b>	D.5 Estructuras	
A.6 Estudios agrologicos y agropecuarios	C.1 Estudios de infraestructura sectorial y regional	D.6 Proyectos integrales	<b>G Supervisión</b>
A.7 Cálculo y Diseño	C.2 Planes maestros	D.7 Arquitectónicos	<b>H Auditoria de obras</b>
A.8 Dictámenes y peritajes	C.3 Desarrollo regional urbano		<b>I Gestión de proyectos</b>
A.9 Avalúos	C.4 Desarrollo regional rural	<b>E Proyectos de Ingeniería Industrial</b>	<b>J Director Responsable de Obra</b>
	C.5 Catastro	E.1 Ingeniería básica	<b>K Corresponsable de Obra</b>
	C.6 Catastro	E.2 Diseño de equipo	
	C.7 Planeación de proyecto de conjuntos urbanos y rurales	E.3 Ingeniería de detalle	
	C.8 Estudios de inversión	E.4 Instalaciones industriales	

## Catálogo de Fuentes de Trabajo

Con la finalidad de identificar sus actividades principales y así poder ofrecerle los servicios relacionados a estas, le solicitamos que marque en los cuadros correspondientes, **enumerando en orden de importancia del 1 al 6**, hasta un máximo de 6 tipos de obra específicos. **Favor de no marcar más de 6.**

Sector Público	Sector Agua y Medio Ambiente	Sector Seguridad Pública	Otros del Sector Público Federal (especificar)
<b>Sector Educación</b>	<b>Sector Salud</b>	<b>Sector Vivienda y Desarrollo Urbano</b>	<b>Gobiernos Locales</b>
Secretaría de Educación Pública (SEP)	Secretaría de Salud (SS)	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)	Gobierno del Distrito Federal
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)	Gobiernos Estatales
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE)	Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISTE)	Gobiernos Municipales
Colegio de Bachilleres	Centros de Integración Juvenil, A.C. (CIJ)	Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)	
Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED)	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Institutos Estatales de Vivienda	
Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI-IPN)	Institutos de especialidades médicas		
		<b>Sector Energía</b>	
<b>Sector Comunicaciones y Transportes</b>		Comisión Federal de Electricidad (CFE)	
Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)		Luz y Fuerza del Centro (LyFC)	
Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA)		Petróleos Mexicanos (PEMEX)	
Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM)		Complejos Petroquímicos	
Coordinación General de Puertos y Marina Mercante			
Administraciones Portuarias Integrales (API)			
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE)			
Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)			
<b>Sector Industria Comercio y Turismo</b>			
Secretaría de Turismo (SECTUR)			
Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR)			

## INSTRUCTIVO

A NUESTROS AFILIADOS FAVOR DE LEER EL PRESENTE INSTRUCTIVO ANTES DE LLENAR EL MÓDULO

### POLÍTICAS DE CUOTAS DE AFILIACIÓN

#### 1. TIPOS DE AFILIACIÓN

(N) NUEVO	Inscripción – Altas del 1° de octubre de 2009 en adelante
(O) OPERANDO CON ANTERIORIDAD	Primer registro en CMIC
(R) REINSCRIPCIÓN	Empresas registradas en 2009
(E) REINSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA	Empresas no registradas en 2009

#### 2. DOCUMENTACIÓN

Documentación Requerida: CONCEPTO	PERSONA MORAL				PERSONA FÍSICA			
	(N)	(O)	(R)	(E)	(N)	(O)	(R)	(E)
♦ Solicitud de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.	X	X			X	X		
♦ Acta Constitutiva y/o modificación a la misma.	X	X	X	X				
♦ Declaración anual I.S.R. 2008 (completa) y a partir del 2 de mayo del 2010, deberá presentar la declaración I.S.R. 2009		X	X	X		X	X	X
♦ Balance Simplificado					X			
♦ Copia de Identificación Oficial	X	X	X	X	X	X	X	X

#### 3. CUOTAS

##### PERSONA MORAL

(N) Nuevo (Inscripción – Altas del 1° de octubre de 2009 en adelante).

Las empresas que se constituyan, inicien o reanuden operaciones, amplíen y/o cambien de actividad a la industria de la construcción, pagaran:

**Cuota única \$5,500.00**

##### SEGÚN INGRESOS

Este cálculo se aplica a las empresas que se encuentren dentro de los siguientes casos:

(O) Operando con anterioridad (antes del 1 de octubre de 2009).

(R) Reinscripción (empresas afiliadas en 2009).

(E) Reinscripción extemporánea (empresas no afiliadas en 2009).

##### PERSONA FÍSICA

(N) Nuevo (Inscripción – Altas del 1° de octubre de 2009 en adelante).

Las personas físicas que inicien o reanuden operaciones, amplíen y/o cambien de actividad a la industria de la construcción.

(O) Operando con anterioridad (primer registro en CMIC).

**Cuota única \$5,500.00**

##### SEGÚN INGRESOS

(R) Reinscripción (afiliados en 2009).

(E) Reinscripción Extemporánea (no afiliados en 2009).

#### TABLA DE CUOTAS DE AFILIACIÓN\* - PESOS -

DE	HASTA	CUOTA
0	5,500,000	\$5,500.00
5,500,001	151,000,000	UNO AL MILLAR 1/1000
151,000,001	250,000,000	\$151,000.00
250,000,001	500,000,000	\$207,000.00
500,000,001	En adelante	\$248,000.00

\*Nota: Estas cuotas se desglosan de la siguiente forma: 10% cuota y 90% aportación programas específicos

## DESCUENTOS

Conceptos:

Pronto pago

Periodo	Descuento
01 al 30 de noviembre de 2009	25%
01 al 31 diciembre de 2009	20%
01 al 31 de enero de 2010	15%

Por antigüedad - Años ininterrumpidos

De	A	Descuento
5	9	2.5%
10	14	5%
15	19	7.5%
20	En Adelante	10%

## VIVIENDA Y OTRAS ACTIVIDADES

Si usted es empresario constructor de vivienda o tiene ingresos adicionales por actividades distintas a la construcción, consulte con su delegación para conocer los beneficios.

**SOLO APLICAN LOS DESCUENTOS EN PAGOS DE CONTADO**

### 4. EMPRESAS Y/O PERSONAS FÍSICAS EXTRANJERAS

La cuota para este tipo de empresas se calculará de acuerdo a la tabla de cuotas de ingresos en su caso \$5,000.00 si fuese empresa nueva.

**Documentación requerida:**

- Cartas de las Secretarías Economía y de Relaciones Exteriores, donde se autoriza a la empresa extranjera a operar en la República Mexicana.
- Alta ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Acta Constitutiva (en su caso).
- Declaración anual I.S.R., de 2008 y/o 2009

### 5. ASOCIADOS

La cuota para este tipo de empresas se calculará de acuerdo al tipo de servicio que se solicite, manejando tres tipos de Asociado:

Tipo	Cuota
Básico	\$5,000.00
Plus	\$10,000.00
Plus Especial	\$20,000.00

**Documentación Requerida:**

- Solicitud de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes.
- Acta Constitutiva y/o modificación a la misma.
- Copia de identificación oficial.

### 6. ASOCIADO ESTUDIANTIL

Solo aplica a personas físicas estudiantes.

**Requisitos:**

- Edad máxima 25 años.
- Constancia y/o acreditación de estudios.
- Fotocopia de la credencial del IFE.
- Comprobante de domicilio.

**Cuota única \$500.00**

## NO PROCEDEN DESCUENTOS POR PRONTO PAGO PARA ASOCIADOS

### REGISTRO AL SIEM (SISTEMA DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL MEXICANO)

Las empresas proporcionarán sus datos al Sistema con base en el formato de captación autorizado por la Secretaría de Economía (Artículo 17 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones, en vigor desde el 1º de enero de 1997).

Las cuotas oficiales por concepto de alta y actualización en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) son establecidas en el mes de diciembre de 2009 por la Secretaría de Economía, trámite que realizamos para cumplir con este requisito de importancia, que permite contar con bases de datos nacionales para el mejor desempeño de la industria nacional.